LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 9 de Enero de 1907 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 9.05

DESDE LA CORTE

CARTA DE MADRID

6 Enero de 1907.

Sr. Director de LA LUCHA

Gerona.

Derrota del Raisulí

Se confirma la derrota del Raisulí.

Las tropas imperiales lo han desalojado de su casbah, apoderándose de dos mil cabezas de ganado.

El Guebbas ha solicitado y obtenido de Francia, que el teniente argelino Ben-Sedira, que en 1904 decidió la victoria del maghzem contra el Roghi, le preste su concurso para dirigir el tiro de artillería.

Raisuli ha huido á las montañas, dejando en la casbah los heridos que no pudieron seguirle.

Entre ellos figura un primo suyo.

DETALLES DE LA BATALLA

Han llegado despachos de Tánger que dan detalles de la batalla librada entre las tropas imperiales y las fuerzas del Raisuli.

Llegó la columna imperial frente á Zinac, donde se guarecía el Raisuli con sus fuerzas.

La división de caballería se dispuso á dar una carga.

Cuando los jinetes habían avanzado, rompió el fuego la artillería para protegerlos.

Al mismo tiempo, y bajo el abrigo de las otras dos armas, se puso en movimiento la infantería, haciéndose entonces general la lucha.

Los del Raisuli llevaban la peor parte alternandose este á la montaña.

***

PROGRAMA DEL GOBIERNO

Se confirma plenamente la decisión del señor marqués de la Vega de Armijo de no volver á las Córtes sin que préviamente se hayan puesto de acuerdo los personajes del partido liberal acerca de importantísimos extremos del programa que ha de desarrollarse.

El presidente del Consejo considera que la base esencial para el funcionamiento del gobierno que preside, está en los proyectos de asociaciones y de consumos. El primero de ellos es obra del ministerio anterior, y aunque aceptado por éste al constituírse, no existe el compromiso cerrado de sacarlo adelante íntegramente, sino con aquellas modificaciones que representen la armonía entre las distintas tendencias. Esta obra es, por otra parte, muy adecuada á la índole especialísima del actual gobierno, que es ó pretende ser un ministerio de concentración y conciliación.

***

El día 4 del actual cumpliose el IV aniversario del fallecimiento del ilustre Jefe del partido liberal don Práxedes Mateo Sagasta.

Toda la prensa dedica con este motivo sentidos recuerdos á tan esclarecido hombre público, á los que desde esta modesta corresponsalía me asocio sinceramente, renovando á su distinguida familia la expresión de las simpatías de que gozan en la colaboración y redacción de LA LUCHA de Gerona.

***

Se suponen ya muy adelantados los trabajos del ministro de la Gobernación para llevar á cabo una extensa combinación de Gobernadores, á la que parece figuran algunos ex-Gobernadores Moretistas que fueron apeados por Dávila.

***

Ninguna noticia de sensación puedo comunicar á los lectores de LA LUCHA por hallarse la gente política dedicada á la mar de conferencias las que no es difícil prever arreglo alguno, creo que cuanto más esté el partido demócrata al poder peor parado saldrá de él.

E. G. de C.

Sin ilustración, no hay libertad

III

Sr. Director de LA LUCHA.

Distinguido señor: Siento vivamente nuestra disparidad de criterio. Lo más natural, sería, quedara yo convencida con sus razonados y bellísimos escritos: no solo como prueba de mi ignorancia en tales asuntos, sino por falta de argumentos con que contestar á V., y poderle demostrar, no es como tostudez de carácter; ya que cuando comprendo voy equivocada, no sufro ninguna contrariedad en llamarme yo misma, al engaño, sino que verdaderamente estoy convencida, está de mi parte la razón.

No puede existir hombre grande sin libertad.

No hay libertad, que como caballo de pura sangre, no haya de ser domada por su jinete.

Hermosa es la libertad de un individuo, pero terrible cuando en su desesperada carrera. sin freno; llena su boca de espuma: nublados sus ojos y sacudiendo su clin, pisa y destroza cuanto halla á su paso: cayendo rendido, muerto y aprisionado en las redes de esa misma libertad.

Es uno de los sentimientos del hombre que necesita más dirección; si bien, uno de los que tarda más en despertarsele.

Por cuyo motivo, aún que el niño nazca, en parte libre, no hace medios ni tiene interés en practicar esta libertad, sino cuando hombre.

Este sueño, en que diriamos está caída la libertad del individuo, es lo que da tiempo para ir infiltrando en su entendimiento, la llama que da calor á su cerebro y fuego á su inteligencia, llegando á la ley de su *ilustración.*

La libertad desnuda ó salvaje, la empuña ó maneja el hombre como arma de fuego en manos de un niño, y en fuerza de *esta* libertad, Rómulo lleva á cabo el rapto de las Sabinas; Nerón, pega fuego á Roma; Atila, arrasa los pueblos; Torquemada asesina, y nuestros modernos terroristas, hacen temblar el edificio Social, con el estallido de la dinamita.

Solo con instrucción, con el foco de esa luz, se puede resistir al empuje de la libertad.

Con esos focos patentes ó en la lucha de estos dos colosos de la inteligencia humana, *libertad* é *ilustración*, es cuando se puede apreciar no solo el bienestar moral y material del individuo, sino tambien de una nación.

Pide V. libertad como base de ilustración. No puede ser, señor Jover. Si no quiere V. que hiere el rayo, ha de hacer como Franklin: dirigirlo. No aguardar caiga su descarga, y tener que remediar, si es que puede, sus desperfectos después de su estallido.

No discutiré á V. la libertad no sea anterior á la ilustración en los pueblos salvajes; en los pueblos vírjenes de educación, en los pueblos en donde solo hay el *Hombre nuevo*, que dice V., porqué natural, como allí no han conocido la ilustración, la libertad es dueña y absoluta. Más de esta libertad *debe* huir el hombre que abra sus ojos á la luz de la razón, y mucho se ha trabajado y estudiado para hacer desaparecer el hombre fiera, y sustituirlo por el hombre civilizado. Porqué estos pueblos se llaman libres y no hay tal. Son esclavos de si mismos; viven en oscuridad completa y no tienen más libertad que la que les proporciona su fuerza física, como la de los colmillos del eléfante ó de las garras del león.

Si, señor Jover, los pueblos libres pueden no ser ilustrados; pero estos pueblos como los individuos, han de desaparecer, asfixiados y envueltos por su misma atmósfera cargada de libertad.

Buena es la libertad, grande y uno de los primeros elementos en la vida del hombre conciente; pero teniendo como componente ó guía la ilustración. Sin ilustración, no hay libertad posible por falta de luz. Sin libertad, no hay ilustración por falta de entusiasmo y amor: eso es verdad.

Como hablamos de pueblos civilizados, creo puedo recordarle Francia que entonó el gran canto de libertad, después de su ilustración: y el dia que la Francia ilustrada, no tenga fuerza para sujetar el tronco de alazanes *rojo* y *negro*, caerá hundiéndose en el fango de esa misma libertad.

Saludo la libertad de un Berniand, hombre de corazón, inteligencia y sociabilidad; no la de un Marat, sanguinario y viviendo como un perro.

¡Triste es no tener libertad!: ví un pájaro muerto de hambre y sed, cogido en los alambres de su jaula, en busca de ella, y gran pena causa ver pegados los presos en las rejas de nuestras prisiones, pensando si alguno morirá como aquel pajarito. Pero más triste encuentro y más lástima me inspira, el hombre que teniendo por cárcel el mundo, muere agarrado á los hierros de su fanatismo, viéndolo todo negro, y llameando tan solo en su cerebro la luz de un infierno, y, el que errante y desesperado, cae arrastrado por el torvellino de su fantástica idea libertaria; como Morral.

Hemos de salir de estos dos fanatismos por medio de la instrucción: y sola ella puede aplastar la cabeza de estas dos serpientes que se enroscan en el corazón del hombre.

En nombre de *esta* libertad ilustrada, las señoras más distinguidas firman una protesta: haciéndose solidarias de ciertos escritos que nos tratan de *«miembros podridos, esposas que atentamos al honor y dignidad de la mujer; mujeres perdidas, y concubinas.»*

Pues en gracia esta misma libertad, yo mañana mando á V. un artículo dirigido á estas señoras, como si estuviésemos en un Trontón: devolvernos las pelotas. Ellas quedarán tranquilas en sus casas, y yo muy tranquila en la mía. Sin rencor, odio ni venganza: al contrario, más bien compasión. Quedando á la disposición de estas señoras, sobre todo de una, por todo y cuanto pueda servirlas. La libertad ilustrada, no muerde: se defiende.

Por cuyo motivo, las mujeres han de abrirse paso, no á cabezadas como los murciélagos, sino á la luz de día, con paso seguro y mirada firme. Instruirlas primero, para más tarde *saber ser* libres.

Marchando juntas la libertad y la instrucción, aun me podría V. convencer.

No puedo bajar al palenque periodístico midiendo con sus armas las mías; porque V. señor Jover, tiene un arsenal repleto: mientras yo ni armería llega. Aun siendo grande el favor que me dispensa, no puedo aceptar, con pena mía, tal honor; pues veo á V. ceñido con flecha y azcona con sus «Floreos»; armado caballero, galán y lisonjero con las damas, con sus artículos; y con todo armamento moderno, con sus cartas de Madrid é «Intruso».

Gracias, amable Director, de haberme obligado á manejar algo esta arma; pero no es arma de combate; más bien enseña ó bandera!...—¡color que V. ha adivinado!—y aun sin el escudo de Belona para ayudarme á salir vencedora y colocarla en su baluarte... por *faltarme* los atributos... con que poder llamar á esta Diosa.

M.ª del Carmen Maynegre

NOTICIAS

Estado del tiempo

Ayer tarde estuvo el cielo algo nuboso; esta mañana ha estado despejado en sus primeras horas, luego han aparecido algunos cirrus-cúmulus que al mediodía ocupaban buena parte del cielo.

Las presiones mantiénense con poca oscilación superiores á la normal: la máxima ha sido de 762.5 y la mínima 760.1. La temperatura no presenta gran cambio: la máxima ha sido de 16°1 y la mínima 1°8. Al mediodía soplaba ligero viento Sur. El agua evaporada ha sido de 1 milímetro. La humedad al mediodía es de 68 grados, bastante superior á la normal.

Gerona 8 Enero de 1907.—J. Bosacoma y Pou.

Llamamos la atención de nuestros estimados lectores que en vista de las obras que se están llevando á cabo en el Museo provincial se ha suspendido la entrada del público durante el mes de Enero en dicho edificio.

Ayer á ultima hora recibimos una carta de un vecino de Castillo de Aro en la que nos dá detalles curiosos de cierto robo habido en aquel pueblo; al mismo tiempo nos llama la atención de que se hiciera conducir al Juzgado de La Bisbal á un infeliiz vecino conocido por muy honrado, no teniendo más tacha que ser contrario del cacique de Llagostera, y por lo tanto enemigo político de los dos que ejercen autoridad en aquel desdichado pueblo, por su mucha extensión no publicamos la carta aludida, pero sí adelantamos á nuestros lectores que en nuestra próxima edición lo haremos con toda clase de detalles, cuyos comentarios dejamos hoy en suspenso.

Hoy tendrá lugar en la Audiencia provincial el Juicio oral de la causa que se sigue contra don José Geli de Monells, que tuvo que suspenderse por no encontrarse bien de salud nuestro ilustre y querido amigo el jurisconsulto don José M.ª Vallés y Ribót. Procuraremos informarnos del fallo, que no dudamos será de absolución para el Sr. Geli.

Obras recibidas para el concurso Musical que ha de celebrarse el 24 de Febrero en el Teatro Principal de esta ciudad.

N.º 1. Tardor. Lema Cahuen les fulles.—N.º 2. Rialletas.—N.º 3. Jo vull plorar. Lema Tristor.—N.º 4. Suite. Lema Humorada.—N.º 5. Feste campestre.—N.º 6. Cansons pera nens. Lema Infantons.—N.º 7. Schergo.—N.º 8. Tarrantelle. Lema Vivace.—N.º 9. Rapsodas catalanas.—N.º 10. Les Balades dels camins. Lema. Voilá la caravana.—N.º 11. Orgiaca. Lema. Suite pera piano.—Número 12. Le Retour.

Hemos recibido un hermoso lapicero anunciador regalo que agradecemos á nuestro buen amigo don Pedro M. Carré Burguet representante en esta Capital de la Compañía contra incendios «La Wertern».

Para los artistas

La Sociedad Unión Alcoholera Española, deseando tener un cartel anunciador del producto alcohol desnaturalizado, marca Sol, que sea verdaderamente artístico, convoca á un concurso entre pintores españoles, con las siguientes condiciones:

1.ª El proyecto de cartel, para el cual podrá emplearse cualquier procedimiento de pintura, tendrá un metro por 1'60, pudiendo ser apaisado.

2.ª El Jurado lo compondrán los señores don Enrique María Repullés, don José Villegas, don Joaquín Sorolla, don Mariano Benlliure, D. Alejandro Saint-Aubin, don Torcuato Luna de Tena y don Francisco Alcántara.

3.ª Se adjudicará un premio de 4.000 pesetas al autor del proyecto que á juicio del Jurado reuna mejor las condiciones de verdadero cartel artístico; pero dicho Jurado podría, caso de creerlo conveniente, proponer á la Sociedad recompensas para algunos otros.

4.ª Los proyectos se presentarán antes de 1.º de Marzo de 1907 en las oficinas de la Sociedad (Carrera de San Jerónimo 40), y lo serán con un lema.

En sobre cerrado se consignará el nombre que al lema corresponda.

5.ª Con todos los proyectos recibidos se organizará una Exposición pública antes de hacer la calificación.

6.ª El cartel llevará como inscripciones «Unión Alcoholera Española, Alcohol desnaturalizado para quemar, marca Sol».

La Junta directiva del Circulo de Bellas Artes ha acordado abrir un concurso de carteles para anunciar el baile de máscaras que anualmente celebra en el Teatro Real.

Se otorgará un premio de 500 pesetas al autor del cartel elegido y un accesit de 300 pesetas al que siga en méritos.

Las obras serán entregadas antes de las cinco de la tarde del día 12 en la secretaría del Circulo.

Por fin hemos visto completar la barandilla del Onyar, y frente al cuartel de Caballería, tantas veces pedida por el vecindario, tambien ha tenido que reconstituirse parte de las pasarelas de la puerta de en Vila la cual había sido quitada sin ton ni són, pues no queremos ni podemos creer que el quitar dicha pasarela, fuera obra del arquitecto, pues este ha de saber de sobras que mientras no se construye una represa verdad todos cuantos jornales se emplean son gasto perdido, y que al quitar la pasarela que había fué una verdadera enormedad, que no le perdonan al Alcalde cuantos hacen uso constante de ellas.

Del *Boletín Oficial* del 7 del actual copiamos la siguiente Circular:

«Encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil, Cuerpo de Vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad, procedan á la busca y captura de la presunta oráte María Tor Codina, de vecindad desconocida, natural de Vich, soltera, de 46 años de edad é hija de Juan y de Francisca, fugada del departamento de alienadas del Hospital el día 1.º del mes actual; y que, caso de ser habida, la pongan á disposición de este Gobierno.

Gerona 5 Enero de 1907.—El Gobernador, *Modesto Sánchez Ortiz.*»

Con el saludo de rúbrica á salido á la luz del mundo periodístico un nuevo periódico quincenal titulado *El Obrero*, órgano del Ateneo Obrero Republicano Autonomista del distrito séptimo, Barcelona.

Devolvemos el saludo al colega y le deseamos larga vida en el estadio de la prensa.

De *Ceretania* de Puigcerdá:

«El tiempo continúa siendo de riguroso invierno, tanto, que según muchos aseguran, desde algunos años á esta parte ni había nevado tanto ni el frio se había dejado sentir con la intensidad de este año. El martes parecía que iba á mejorar en algo, pero pronto volvió á empeorarse y la nieve, el hielo y el vestisco impidieron de nuevo la cómoda circulación poniendo las calles y caminos en tan mal estado, que el caminante corre un verdadero peligro al transitar.»

QUÍMICO-FÍSICA

Esta nueva rama de la Ciencia, de fecha todavía reciente, y que señala una era de verdadero progreso en la Química, puesto que, al considerar los fenómenos químicos en lo que tienen de generales, investiga las relaciones que ofrecen con las leyes exactas de la Física, puede ser estudiada con gran precisión, gracias á la actividad de los editores Bailly-Bailliére é Hijos, que acaban de publicar el notable «Compendio de Químico-Física de Pozzi-Escot, traducido al castellano por don Lucio Bascuñana, ilustrado Director y profesor de reconocimiento de productos comerciales de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

En este libro se encuentran, bajo una forma tan sucinta y clara como es posible, las bases fundamentales de la Química moderna, en torno de la cual gravitan los intereses de todo el mundo industrial. El estudio químico de la miseria; los sistemas de los pesos atómicos, notaciones y fórmulas químicas; el estado gaseoso; la clasificación de los elementos; el estado líquido; los fenómenos de disolución, fusión y solidificación; la relación de la Química con la luz y los fenómenos termoquímicos, son materias tratadas con gran acierto, y en las que se da á conocer cuantas leyes, fórmulas, ecuaciones, etc., relacionadas con las mismas se conocen. También es digno de mención el capítulo en que se ocupa de la Mecánica Química, otro en que expone las opiniones modernas sobre las propiedades de la materia, y, por último, el examen que hace de las leyes fundamentales de la electroquímica y de la aplicación de la teoría de los iones.

Esta obra se vende, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en tela, en la librería de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, de Madrid, y en todas las de España y América.

A la hora de cerrar nuestra edición hemos recibido una extensa carta firmada por varios obreros de esta ciudad dirigida á la Comisión que se nombró hace ya unos seis meses para pedir la revisión de la causa Cantó, cuyo escrito por su mucha extensión no podemos publicar hoy, prometiendo realizarlo en la próxima edición.

Sección Telegráfica

La «Gaceta»

Madrid 8

La *Gaceta* publica hoy las disposiciones siguientes:

Resolución de competencia entre el Gobernador de Barcelona y la Audiencia territorial por la demanda de don Fulgencio Prats contra Pedro Serra y otros pidiendo declaración de nulidad en la escritura pública otorgada por el Estado de redención de un censo fundado en la catedra de Barcelona. La competencia se resuelve á favor de la Administración.

Real decreto aprobatorio del reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 11 de julio de 1902.

Firma del Rey

De Gobernación.—Promulgando la ley reformando el artículo 9.º de la ley de 13 de Marzo de 1900, del trabajo de mujeres y niños.

De Hacienda.—Nombrando administrador general de las minas de Almadén á D. Ubaldo Ferrer.

Idem teniente fiscal del Tribunal fiscal de Cuentas á D. Ricardo Caltañazor y Galán.

Idem abogado fiscal del Tribunal de Cuentas á D. José Asencio Claro.

Nombrando Contadores de primera clase del Tribunal de Cuentas á D. Ernesto Marín López, D. Francisco Gálvez González, D. Manuel Fernández Giner, D. Julián Martínez Soto y D. Emilio Chavero Garrido.

Nombrando jefe de sección de la Deuda y Clases pasivas á don Ramón de Isla y Conde.

Nombrando interventor de Hacienda de Sevilla á don Juan García Vázquez.

Nombrando inspector regional de Hacienda á don Manuel Poderoso y Espejo.

Lo de Marruecos

¿Donde está el Ruisuli?

Tánger.—El caid Mac-Lean viene propalando por el zoco el rumor de la detención del Raisulí, cuya noticia ha recibido por un mensaje especial. Este es el fundamento del rumor anunciado en los anteriores despachos, que carece todavía de confirmación por parte de fuente más segura.

Asegúrase que la tribu de Wad-Rás negocia con el Maghzen la sumisión, con el fin de evitar ser saqueada por la mehalla imperial.

Se dice que el Raisulí está en dicha tribu, asegurando otra versión que se encontraba con el Marabout de Ab-el-Satem, en la tribu de los Beni-Aron.

El tercer entorchado

Hablando con algunos amigos el presidente del Consejo ha dicho refiriéndose al asunto de las capitanías generales, que pierden en vano el tiempo los que creen en la provisión de dichas vacantes, pues mientras él sea presidente del Consejo, el rey no firmará estos decretos.

Mi actitud en esta cuestión—añadió el marqués de la Vega de Armijo—es bien conocida; soy enemigo acérrimo de que se conceda á nadie el tercer entorchado. Esto lo sabe todo el mundo, de modo que el que crea otra cosa está muy equivocado.

Antes que desviarme de la linea que me he trazado en este asunto, estoy dispuesto á marcharme á mi casa.

Fin de una huelga

Un telegrama recibido de Valladolid da la noticia de haber sido solucionada la huelga de funerarios.

Marasmo político

Como dijimos se ha confirmado que ayer conferenciaron los dos presidentes, el del Consejo y el del Congreso. No han podido decirse cosa nueva, porque no lo es insistir el primero en la reunión de magnates en cuanto regrese de Burdeos el señor Moret.

SOCIEDAD GENERAL DE Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El dia 11 de Enero saldrá de Barcelona para Montivideo y Buenos Aires el vapor francés.

ESPAGNE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 7 de Enero saldrá de Barcelona para el Río Janeiro y Santos el vapor francés.

POITOU

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm.º 25, principal.—BARCELONA.